

Términos de Referencia

Agencia:	Oficina de Coordinadora Residente, Sistema de las Naciones Unidas en Costa Rica
Título de la posición:	Asesor(a) técnico/a para el proceso de la elaboración del Informe de evaluación de medio término del MANUD y la Evaluación Común de País (Country Common Assessment, CCA en sus siglas en inglés)
Lugar de trabajo:	Costa Rica
Tipo de contrato:	Contratos Individuales (CI)
Duración:	5 meses (Tiempo parcial)

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2013-2017 es el resultado de un proceso de reflexión y consulta del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en Costa Rica con el Gobierno de la República.

El MANUD es una respuesta colectiva, coherente e integrada de cooperación del SNU en armonía con los compromisos de país asumidos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y en materia de derechos humanos en las diferentes cumbres, conferencias e instrumentos internacionales, así como en estrecho alineamiento con la visión de desarrollo, prioridades y necesidades nacionales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND)¹.

El proceso de elaboración del MANUD comenzó con la preparación de la Evaluación Común de País (Country Common Assessment, CCA en sus siglas en inglés) presentado en diciembre de 2011. En este momento, se identificaron 5 desafíos para el desarrollo humano sostenible en base al diagnóstico del país. Estos 5 desafíos corresponden a las áreas de trabajos estratégicas que plantea el MANUD 2013-2017:

1. Promoción de la igualdad, equidad y acceso a oportunidades para el desarrollo humano.
2. Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática.
3. Promoción de la seguridad ciudadana, la convivencia y acceso a la justicia.
4. Sostenibilidad ambiental y gestión del riesgo.

¹ El MANUD se elaboró durante el año 2012, por lo que hace referencia al PND 2011-2014

5. Desarrollo productivo y generación de empleo.

El MANUD 2013-2017 constituye un marco de referencia, así como un instrumento de diálogo y cooperación, concebido como una herramienta de trabajo cuya implementación será monitoreada y evaluada periódicamente como se establece en la Sección 4 del MANUD.

La labor de monitoreo y evaluación se encuentra calendarizada en el Anexo 2: “Calendario de monitoreo y evaluación de MANUD”, contemplando durante el ciclo de implementación reportes anuales de avance. Al terminar el periodo, se lleva a cabo la evaluación final por parte del SNU y en conjunto con contrapartes nacionales y el Gobierno. La presente evaluación de medio término forma parte de la actividad de monitoreo y evaluación para ser utilizado por UNCT.

Durante el periodo de programación que comenzó a partir del año 2013, Costa Rica experimentó el cambio de gobierno que rompió el bipartidismo. En abril de 2014, por primera vez en más de sesenta años, el candidato de una tercera fuerza política, el Partido Acción Ciudadana (PAC), ganó las elecciones presidenciales. Este nuevo gobierno trae consigo un nuevo Plan Nacional de Desarrollo denominado “Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 Alberto Cañas Escalante”, el cual plantea 3 objetivos principales:

1. Generar mayor crecimiento económico caracterizado por más y mejores empleos.
2. Reducir la pobreza en general y, particularmente, la pobreza extrema y disminuir la desigualdad social y territorial.
3. Luchar contra la corrupción y el fortalecimiento de un Estado transparente, eficiente y efectivo.

Además de este PND, el gobierno ha trabajado en varios programas que tratan de atacar temas relacionadas a los desafíos que enfrenta el país como lo son el programa Tejiendo Desarrollo que aspira promover el desarrollo local en los 30 cantones identificados, y el programa Puente al Desarrollo que tiene como meta impactar la pobreza extrema.

Durante este mismo periodo de tiempo la operación de las agencias y programas de SNU, han enfrentado desafíos, como por ejemplo reducción de las operaciones, recursos técnicos y financieros.

II. **LOS DETALLES DE LOS DOS PRODUCTOS**

La persona contratada trabajará en 2 productos finales: Evaluación de medio término de MANUD y CCA para el proceso de preparación del nuevo MANUD.

Evaluación de medio término de MANUD

1. OBJETIVOS GENERALES Y PREGUNTAS ESPECÍFICAS DE LA CONSULTORÍA

Los objetivos fundamentales que esta evaluación aborda son los siguientes:

- a. Evaluar la relevancia del MANUD frente a los retos actuales de desarrollo y las fortalezas estratégicas del SNU en CR.
- b. Evaluar el rol del MANUD en el proceso de planificación, programación y acción conjunta del SNU en el país.

Objetivos	Preguntas de Evaluación
Evaluar la relevancia del MANUD frente a los retos actuales de desarrollo y las fortalezas estratégicas del SNU en CR.	1. ¿Es el MANUD relevante en el contexto de los retos de desarrollo que enfrenta CR en el 2016? 2. ¿Incorpora el MANUD el análisis del cumplimiento de los derechos humanos? 3. ¿En la selección de temas y formas de cooperación, considera el MANUD las fortalezas estratégicas del SNU en CR? 4. ¿De haber sido necesario, el MANUD tiene la flexibilidad para adaptarse a cambios en el entorno? 5. Incorpora el MANUD en su cadena de resultados los cinco principios programáticos de las Naciones Unidas (HRBA, equidad de género, sostenibilidad ambiental, gestión basada en resultados, y desarrollo de capacidades?
Evaluar el rol del MANUD en el proceso de planificación, programación y acción conjunta del SNU en el país.	1. ¿Es el MANUD utilizado por las agencias de las Naciones Unidas, por el gobierno y por contrapartes en los procesos de planificación, programación y acción conjunta del SNU en el país? 2. ¿Ha incidido el MANUD en la articulación de los procesos de planificación, programación y/o ejecución y monitoreo entre las agencias del SNU? ¿Cómo? 3. ¿Ha incidido el MANUD en la articulación de los procesos de planificación, programación, ejecución y/o monitoreo del SNU y contrapartes del gobierno? ¿Y con otros actores considerados relevantes? 4. ¿Ha logrado el MANUD la creación de sinergias? ¿Cómo? 5. ¿Ha logrado el MANUD armonizar los procedimientos operativos?

	6. ¿Ha logrado el MANUD reducir costos o ampliar el impacto de la cooperación brindada por el SNU? 7. ¿Cuál ha sido el rol del MANUD en la movilización de fondos?
Realizar una reflexión conjunta sobre los resultados obtenidos por el trabajo conjunto en el marco de la matriz de resultados planeada por el SNU.	1. ¿Cuáles son los resultados más importantes del SNU realizados en el periodo de vigencia del MANUD 2013-2017? 2. ¿Qué factores influyen en que la cooperación realizada tenga o no resultados positivos? 3. ¿Propicia el MANUD intervenciones sostenibles? ¿Por qué?
Identificar lecciones aprendidas para mejorar el próximo MANUD y que este facilite en mayor medida la cooperación del SNU en el país con el fin de tener un mayor impacto en el desarrollo.	1. ¿Qué lecciones aprendidas pueden alimentar el nuevo proceso de elaboración y la eventual utilización del MANUD para que la cooperación prestada por el SNU: a. Tenga un alto impacto? b. Sea sostenible? c. Sea eficiente?

- c. Realizar una reflexión conjunta sobre los resultados obtenidos por el trabajo conjunto en el marco de la matriz de resultados planeada por el SNU.
- d. Identificar lecciones aprendidas para mejorar el próximo MANUD y que este facilite en mayor medida la cooperación del SNU en el país con el fin de tener un mayor impacto en el desarrollo.

Para cumplir con cada uno de los objetivos generales de esta consultoría, se espera que la evaluación conteste las siguientes preguntas las cuales serán de utilidad para medir la relevancia, efectividad, eficiencia y sostenibilidad del MANUD y su uso por el Sistema de Naciones Unidas.

2. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

La evaluación del MANUD es un proceso que debe llevarse a cabo en un plazo máximo de cuatro meses. Se espera tener el borrador de la evaluación a mediados de agosto a

La evaluación involucra a las partes interesadas en el proceso de elaboración y ejecución del MANUD, incluyendo funcionarios del SNU y contrapartes de Gobierno. La participación de las partes interesadas es imprescindible, por lo que los métodos de evaluación a utilizar son los siguientes.

- Entrevistas a los miembros de UNCT y contrapartes
- Revisión de los productos generados

El/la consultor/a trabajará bajo la dirección y supervisión de la Oficina de la Coordinadora Residente del SNU.

Un equipo compuesto por un/a asesor/a y un/a consultor/a técnico/a conducirá el proceso de evaluación. El/la consultor/a técnico/a se encargará de la recopilación de los documentos e informes, la revisión de los documentos y la elaboración de los informes con la estrecha coordinación con el/la asesor/a de este proceso.

División de roles

	Asesor/a	Consultor/a técnico/a
Preparación y entrega de la metodología de trabajo	x	x
Revisión de los documentos relevantes		x
Elaboración del informe de revisión de los documentos		x
Revisión y entrega del informe de revisión de los documentos	x	x
Realización de las entrevistas	x	x
Elaboración del informe preliminar		x
Revisión del informe preliminar	x	
Presentación del informe preliminar a UNCT	x	x
Recopilación de los insumos de UNCT		x
Modificación del informe preliminar		x
Revisión del informe preliminar modificado	x	
Presentación y entrega del informe final a UNCT	x	x

3. PRODUCTOS A ENTREGAR

El equipo entregará los siguientes productos:

1. Informe inicial con el plan de trabajo y la propuesta metodológica
2. Informe de la revisión de los documentos
3. Informe preliminar de la evaluación para ser revisado por los miembros de UNCT.
4. Informe final

4. CRONOGRAMA DE LA EVALUACIÓN

Se espera que esta consultoría se realice en un plazo de 4 meses.

Mayo:

- Preparación y entrega de la metodología de trabajo.
- Revisión de los documentos relevantes
- Revisión de los documentos relevantes
- Entrega del informe de revisión de los documentos
- Realización de las entrevistas

Junio:

- Realización de las entrevistas
- Recopilación de insumos de UNCT
- Revisión del informe preliminar en base a los insumos

Julio y Agosto:

- Preparación del borrador informe, entrega y modificaciones para la versión final a partir de la retroalimentación del UNCT.

CCA

1. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos fundamentales es apoyar al UNCT en la elaboración del análisis común de país como parte del proceso de programación del nuevo MANUD. La consultoría tiene las siguientes 2 objetivos específicos.

- Definir e implementar los aspectos metodológicos y operacionales para la elaboración del análisis común de país en base a los requerimientos del SNU.
- Elaborar el CCA siguiendo los lineamientos establecidos por el SNU y la Guía actualizada para elaborar CCA/MANUD (2010)

2. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Un equipo compuesto por un/a asesor/a y un/a consultor/a técnico/a elaborará CCA. El/la consultor/a técnico/a elaborará los instrumentos metodológicos necesarios para realizar y facilitar el proceso de elaboración del CCA por parte del SNU incluyendo un análisis del contexto actual nacional. La persona contratada se encargará de elaborar informes bajo la dirección del/la asesor/a.

División de roles

	Asesor/a	Consultor/a técnico/a
Preparación y entrega de la metodología de trabajo	x	x
Revisión de los documentos relevantes		x
Elaboración del informe preliminar		x

Revisión del informe preliminar	x	
Presentación del informe preliminar a UNCT	x	x
Recopilación de los insumos de UNCT		x
Modificación del informe preliminar		x
Revisión del informe preliminar modificado	x	
Presentación y entrega del informe final a UNCT	x	x

3. PRODUCTOS A ENTREGAR

El equipo entregará los siguientes productos:

- Cronograma de trabajo y propuesta de capítulos y enfoques del análisis
- Un informe preliminar. El informe deberá analizar la situación/contexto del país con respecto a los estándares establecidos por, entre otros, los instrumentos internacionales de derechos humanos, acuerdos internacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El informe preliminar será compartido con UNCT para los insumos por parte de los miembros de UNCT incluyendo los grupos interagenciales.
- Un informe final en versión final incorporado las observaciones de UNCT

4. CRONOGRAMA DE LA ELABORACIÓN DE CCA

Se espera que la elaboración de CCA se realice en un plazo de 5 meses.

Mayo

- Preparación del cronograma de trabajo y propuesta de capítulos y enfoques del análisis

Mayo/Junio/Julio

- Recopilación de los insumos
- Revisión de los documentos y entrega de presentación con mapeo de estado de situación del desarrollo del país con enfoque de derechos humanos

Agosto/Setiembre

- Redacción del documento borrador
- Revisión y modificación del informe preliminar y la entrega del informe final

III. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

La modalidad prevista es la realización de un contrato individual por servicios (CI) para un periodo de cuatro meses comprendido entre abril 2016 y julio 2016.

IV. FORMA DE PAGO

La remuneración se hará en moneda nacional, colones, contra la entrega y aprobación de los productos indicados de la siguiente forma:

- Primer Pago: (10%) Contra la entrega y aprobación del plan de trabajo de 2 productos (evaluación de medio término de MANUD y CCA)
- Segundo Pago: (20%) Contra recibido del informe de revisión de los documentos para la evaluación de medio termino
- Tercer Pago: (35%) Contra la entrega y aprobación los informes preliminares de los dos productos
- Cuarto Pago: (35%) Contra la entrega y aprobación los informes finales de los dos productos

V. PERFIL DE LA PERSONA

- Profesional graduado en el área de ciencias sociales, idealmente a nivel de Maestría.
- Amplia experiencia profesional en temas de desarrollo social o temas afines (al menos 8 años).
- Conocimiento de la Organización de las Naciones Unidas y del proceso de programación conjunta de las Naciones Unidas a nivel de país.
- Conocimiento de los temas de desarrollo de Costa Rica
- Habilidad para realizar análisis críticos de datos y tendencias
- Capacidad de explicar análisis y conclusiones en foros de alto nivel
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de articulación y redacción de informes y documentos.
- Habilidades para la facilitación y manejo de talleres de consulta
- Experiencia laboral demostrada en el manejo de los principios de Gestión Basada en Resultados (RBM); modelamiento lógico y marco lógico de análisis; recopilación y análisis de datos cuantitativos y cualitativos; y enfoques participativos
- Experiencia en evaluación de programas públicos de carácter interinstitucional y/o en proyectos de las Naciones Unidas de carácter interagencial.
- Conocimiento a nivel técnico en el idioma inglés.
- Con experiencia en asesoría a tomadores de decisión respecto a aspectos de desarrollo o temas afines.

(Fin del documento)